



CAPITULO IV
DIAGNOSTICO DEL SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y
CULTURA
MUNICIPIO SANTA BARBARA – SANTANDER
AÑO 2000

4.1 RECREACIÓN Y DEPORTE

GENERALIDADES

La recreación y el deporte del municipio de Santa Bárbara se ha venido desarrollando dentro de un proceso que busca educar y mejorar el desarrollo de la población infantil y juvenil; actividades estas que se han ejecutado con los profesores en el área de educación física en escuelas y colegios. Mientras en las veredas los jóvenes y adultos se organizan y crean sus propios comités para organizar sus equipos en las diferentes disciplinas deportivas y así competir a nivel veredal o con otros equipos de municipios circunvecinos.



4.1.1 TIPOS DE ORGANIZACIÓN

En la actualidad el municipio no cuenta con el Instituto de Recreación y Deporte. De ahí que no se encuentran organizaciones de escuelas de formación y clubes deportivos, que en parte son las que ayudan a adquirir un compromiso para promover la recreación y el deporte como a dar un buen uso de los parques y escenarios deportivos y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de la población con el fin de mejorar la calidad de vida y formar deportistas ciudadanos.

Sin embargo el municipio tanto en las veredas como en la cabecera municipal tiene su representatividad con grupos de jóvenes organizados, quienes a su vez también hacen parte de los equipos en las diferentes disciplinas deportivas así:

CABECERA MUNICIPAL: Cuenta con el grupo ITA (Instituto Técnico Agrícola).

SECTOR RURAL: Se encuentran grupos deportivos en las veredas Tope (1), Ceba (2), Esparta (grupo Invencibles), Chácara (Los Halcones) y en la Vereda Tahona Barro (1). La mayoría de estos grupos practica la modalidad de microfútbol y fútbol.

Importante destacar que el Instituto Agropecuario Rafael Ortiz González del municipio con el apoyo del profesor de educación física hoy por hoy, el colegio tiene representatividad a nivel departamental y nacional en la disciplina de atletismo ya que año tras año participa en los juegos intercolegiados destacándose por obtener lugares de privilegio, aportando talentos para representar al departamento a nivel nacional. Pero en el municipio no existe tipo de organización alguna que forme a la población por rangos de edad buscando otros talentos deportivos en otras disciplinas.



4.1.2 DINAMICA DEMOGRÁFICA

CUADRO No. 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR VEREDAS

LOCALIDAD	HABITANTES
CASCO URBANO	257
TAHONA BARRO	135
LA RAYADA	172
BORBON	120
VOLCANES	147
ESPARTA	60
SALINAS	74
QUEBRADAS	95
APURE	182
TOPE	190
LA CEBA	624
CHINGARA	203
LABRADAS	113
CHACARA	120
TOTAL	2.492

FUENTE: CENSO EOT

De acuerdo al censo realizado por el Esquema de Ordenamiento territorial, el municipio cuenta con una población de 2.492 habitantes de los cuales 257 (10%) se encuentran en la cabecera municipal y 2.235 (90%) habitan en las veredas del sector rural. **Ver Cuadro No. 1.** Población esta que se constituye en la demanda actual para ser atendida por el municipio.

Tendiendo en cuenta que las actividades de recreación, deporte y lúdicas son medios para el desarrollo bio-sicosocial del niño en ambientes lúdico-recreativo del aprendizaje. De ahí las necesidades de crearse las diferentes formas



organizacionales (escuelas de formación, clubes deportivos, jóvenes talentos deportivos, clubes comunitarios y deportivos y olimpiadas recreativas entre otros).

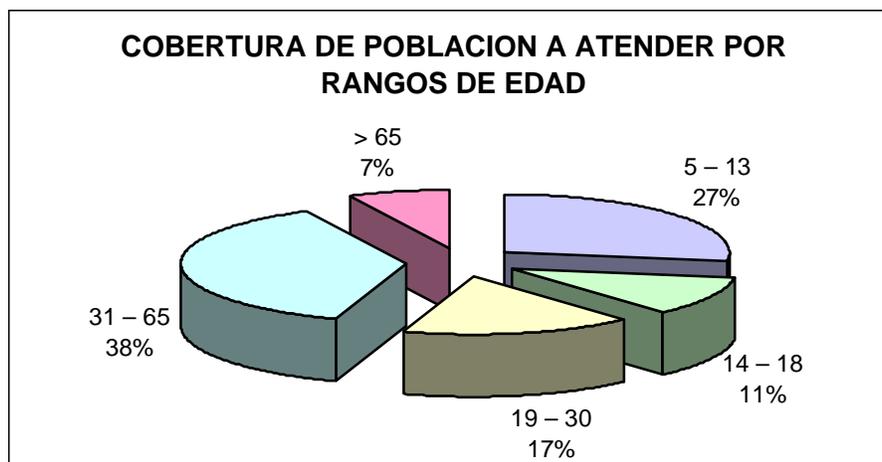
CUADRO No. 2

COBERTURA DE POBLACIÓN A ATENDER POR GRUPO ETAREO

RANGO DE EDAD	POBLACIÓN
5 – 13	598
14 – 18	247
19 – 30	365
31 – 65	834
> 65	156
TOTAL	2.200

FUENTE: CENSO EOT

GRAFICA No. 1





Para desarrollar el proceso de formación por especialidad y disciplina deportiva el municipio cuenta con una demanda potencial clasificada por grupo etareo de acuerdo a parámetros establecidos por Coldeportes nacional y ligas departamentales.

El **Cuadro No. 2** y **Gráfica No. 1** muestran que al año 2000 existe una demanda de 2.200 personas (sin incluir la población de 0 a 4 años). Que es la población clasificada como practicantes activos del deporte pero que solo un 10% ocupan el tiempo libre en estas actividades. Además se calcula que del total de población entre 5 y 18 años 845 niños y jóvenes, que representan el 38% con relación al total de la población mayor de 4 años, que son población clasificada en el rango de edad para formar buscando talentos en las diferentes disciplinas deportivas y que es también potencial de población que se está desaprovechando por carecer de organizaciones como son las escuelas de formación o clubes deportivos. Ya que solo un 10% (85) alumnos practican algún deporte pero más con visión recreativa que competitiva.

4.1.2.1 POBLACIÓN POTENCIAL A ATENDER

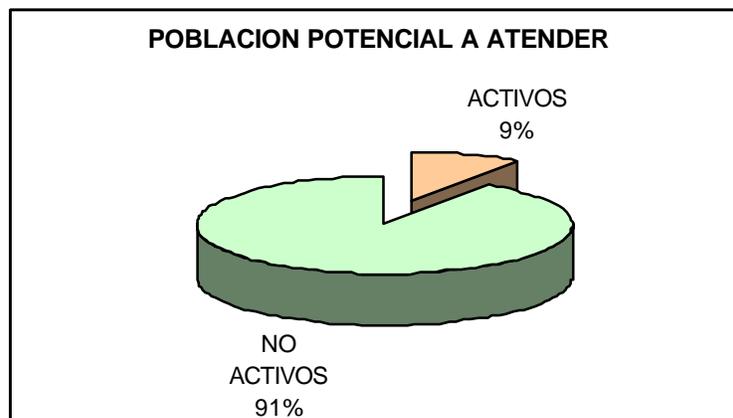
Del 62% de la población restante (personas mayores de 18 años), también practican esporádicamente las diferentes disciplinas deportivas, principalmente la población de 18 a 30 años que suman 365 personas (17%), y de los cuales solo un 33% (120) jóvenes se encuentran vinculadas a los equipos organizados de las veredas en las modalidades de microfútbol y fútbol actividades estas que las practican de una forma más recreativa que competitiva.



4.1.2.2 POBLACIÓN ACTIVA VINCULADA

Son los integrantes de las diferentes disciplinas deportivas organizadas en las veredas y cabecera municipal como los niños y jóvenes del colegio y escuelas, ya que el promedio de niños y jóvenes practicantes activos son 205, o sea, el 9% de la población mayor de 4 años (2200 personas). Lo que indica que de la población que se encuentra en los rangos de formación y talentos, practican deporte pero más a nivel recreativo que competitivo. **Ver Gráfica 2.**

GRAFICA No. 2



4.1.3 ESPACIOS FISICOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE

El municipio presenta un alto porcentaje de población joven (1502), o sea, el 60% con relación al total de población son menores de 30 años entre niños, estudiantes y no estudiantes lo cual demanda actividad recreativa y deportiva.



CUADRO No. 3
AREAS RECREATIVAS Y ZONAS VERDES
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

Sector	Nombre	Cantidad	Propiedad				Estado		
			Escuela	Colegio	Municip	Privado	Bueno	Regular	Malo
Urbano	Polideportivo	2	1	1			1	1	
Urbano	Cancha de Fútbol	0							
Urbano	Zonas verdes (parques)	2			2		2		
Rural	Polideportivos	5	4		1		3	2	
Rural	Cancha de Fútbol	2	1			1		2	
TOTAL		11	6	1	3	1	6	5	

FUENTE: CENSO EOT

El municipio cuenta con una infraestructura de 11 áreas de recreación y de las cuales 7 son polideportivos multifuncionales; espacios recreativos estos que se encuentran su mayoría en establecimientos educativos a excepción de la vereda Labradas y que equivale al 64% del total de áreas recreativas, 2 son canchas de fútbol que representa el 18% una ubicada en la vereda la Ceba y la otra en la vereda Chácara; además se encuentra 2 parques en la cabecera municipal que equivale al 18% con relación al total de áreas recreativas 1 que es el parque principal con recreación pasiva y 1 parque infantil utilizado con recreación activa.

4.1.3.1 PROPIEDAD DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS

De los 7 polideportivos funcionales, 5 tanto el lote como la construcción son propiedad de las escuelas municipales y de los cuales 2 se encuentran en la cabecera municipal (1 en la escuela Santa Teresa y 1 en el Instituto Agropecuario Rafael Ortiz González) su estado es regular, mientras 4 polideportivos se encuentran en el sector rural y la propiedad del lote como de



las construcciones son de las escuelas municipales; encontrándose en las escuelas de las veredas Barro, Volcanes, la Rayada y Chingara estas dos últimas en regular estado y las otras dos si en buen estado.

Las 2 canchas de fútbol, una se encuentra en la vereda Chácara y es propiedad de la escuela municipal y la otra se encuentra en la vereda la Ceba y es propiedad de la comunidad; el estado de estado de estas canchas es regular ya que ninguna de las 2 tiene área reglamentaria como tampoco cuenta con drenajes y cerramiento.

En el caso de las veredas y escuelas que carecen de escenarios deportivos como son: Veredas (Tope, Borbón, Tahona, Labradas (escuela), Ceba y Chácara), esta última cuenta con área para construir polideportivo funcional y para el caso de las otras escuelas, el área o espacio físico es insuficiente para construir escenarios deportivos.

Importante anotar que tanto los escenarios deportivos de los establecimientos educativos de la Cabecera Municipal como del Sector Rural son utilizadas por los estudiantes y por la comunidad de la vereda y/o cabecera municipal; de ahí que el deterioro de los escenarios deportivos no alcance a cumplir su vida útil.

Para el caso de parques o zonas verdes, el municipio cuenta con el parque principal como zona verde y el parque infantil que se encuentra en la cabecera municipal en buen estado. Mientras las veredas carecen de parque infantil para que los niños también tuviesen la oportunidad de recrearse en tiempo libres, que los padres de familia puedan acompañarlos. Sin embargo, esta situación es lo que hace que el deporte, la recreación y la cultura se opaque ya que los jóvenes dedican su tiempo libre a otras actividades no positivas para la sociedad.



4.1.4 DOTACIÓN

La dotación de los establecimientos educativos es insuficiente para atender la demanda por establecimiento, ya que escasamente cuenta con 2 o 3 balones para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas; dotación que en parte también limita a niños y jóvenes a participar en forma activa en el deporte y lúdicas.

4.1.5 RECURSO HUMANO

El recurso humano con que cuenta el municipio para atender la demanda de la población, son los docentes de cada uno de los establecimientos educativos que tienen bajo su responsabilidad el área de Educación Física; y en el caso del municipio sólo uno (1) de los 13 establecimientos cuenta con un licenciado del área que es del Instituto Técnico Agropecuario y dirige la modalidad de atletismo. Los demás profesores hacen el esfuerzo por dirigir alguna actividad recreativa.

De ahí que el municipio no cuenta con un programa estructurado que conlleve a la formación integral de niños y jóvenes, aspecto que limita a esta población a seleccionar por ellos mismos la disciplina deportiva de acuerdo a sus habilidades y aptitudes y no a que sean inducidos por los mismos docentes y muchas veces a no querer conocer ninguna disciplina deportiva. Aunado este problema a que el municipio no cuenta con escuelas de formación o clubes deportivos en busca de talentos deportivos.

El caso de niños y jóvenes que no estudian, realizan sus practicas deportivas en cada vereda. Las disciplinas por las que más se inclinan son: microfútbol, fútbol, atletismo y una menor población practica el baloncesto, desconociendo



habilidades y capacidades para practicar otras disciplinas como ajedrez, ciclismo, judo, gimnasia, voleibol y ping-pong, entre otras.

4.1.6 ZONAS VERDES Y RECREATIVAS

CUADRO No. 4

Sector	Habitantes	Nombre	Cantidad	Servicios	Area (mt ²)	Estado		
						Bueno	Regular	Malo
Urbano	257	Polideportivo	2	Recreación Activa	1.280	1	1	
		Parque Principal	1	Recreación Pasiva	400	1		
		Parque Infantil	1	Recreación Activa	720	1		
Rural	2.235	Polideportivos	5	Recreación Activa	3.200	3	2	
		Cancha de Fútbol	2	Recreación Activa	1.440		2	
TOTAL	2.492		11		7.040	6	5	

FUENTE: CENSO EOT

4.1.7 CAPACIDAD ACTUAL DE ESPACIO PUBLICO

CUADRO No. 5

CUADRO COMPARATIVO DE ESPACIO PUBLICO (15 MTS² POR HABITANTE)

CABECERA MUNICIPAL

AREA	AREA ACTUAL	AREA TEORICA	DEFICIT ACTUAL	AREA TEORICA (2.009) MTS ²	DEFICIT TOTAL MTS ² año 2009
ZONAS VERDES Y RECREATIVAS	2.400	3.855	1.455	3.975	1.575

POBLACION AÑO 2.000 257

POBLACION AÑO 2.009 265

FUENTE: CALCULO EOT

CUADRO No. 6



CUADRO COMPARATIVO DE ESPACIO RECREATIVO (3 MTS² POR HABITANTE)

SECTOR RURAL

AREA	AREA ACTUAL	AREA TEORICA ACTUAL	DEFICIT ACTUAL	AREA TEORICA (2.009) MTS ²	DEFICIT TOTAL MTS ² AÑO 2.009
ZONAS VERDES Y RECREATIVAS	4.640	6.705	2.065	6.924	2.284

POBLACION AÑO 2.000 2.235

POBLACION AÑO 2.009 2.308

FUENTE: CALCULO EOT

CUADRO No. 7

CUADRO COMPARATIVO DE ESPACIO PUBLICO Y RECREATIVO

TOTAL MUNICIPIO

AREA	AREA ACTUAL	AREA TEORICA ACTUAL	DEFICIT ACTUAL	AREA TEORICA (2.009) MTS ²	DEFICIT TOTAL MTS ² AÑO 2009
ZONAS VERDES Y RECREATIVAS	7.040	10.560	3.520	10.899	3.859

POBLACION AÑO 2.000 2.492

POBLACION AÑO 2.009 2.573

FUENTE: CALCULO EOT

El municipio tiene una infraestructura de áreas recreativas y zonas verdes (parques) de 7.040 mt², de los cuales, 2.400 mt² (34%) corresponde al sector urbano para atender una población de 257 habitantes al año 2.000 que equivalen a 9.33 mt² por habitante. Según decreto 1504 de 1.998 (Ley 388), la norma de espacio público por habitante es de 15 mt². De ahí que al año 2.000 se presenta un déficit de 1.545 mt² y con relación al año 2.009 el espacio requerido sería de 3.975 mt² para una población de 265 habitantes, el déficit será de 1.575 mt².



Con relación al sector rural, el municipio cuenta con una infraestructura de áreas recreativas de 4.640 m² (66% con relación al espacio total de zonas recreativas) para atender una demanda de 2.235 habitantes en el año 2.000, que equivale a 2.07 m² y según la norma de área recreativa se presenta un déficit de 2.065 m². Con relación al año 2.009, el espacio de esparcimiento requerido sería de 6.924 m² para una población de 2.308 habitantes, o sea, que el déficit será de 2.284 m².

Del total de población del municipio, 2.492 habitantes año 2000, el espacio físico requerido para el área urbana y esparcimiento para el sector rural es de 10.560 m² presentando un déficit de 3.520 m².

Teniendo en cuenta el crecimiento de la población, 0.356% (tasa de crecimiento promedio del 2.000 al 2.009), para el año 2.009 se registrará una población de 2.573 habitantes, lo que generará un déficit de 3.859 m² de zonas verdes y recreativas.

4.2 CULTURA

Es el medio de expresión corporal que da al individuo la posibilidad de desarrollar habilidades y destrezas mediante el empleo, técnicas, herramientas que conllevan a practicar, realizar, construir y elaborar, como a describir, clasificar, interpretar, representar, combinar, utilizar, proponer, disponer y asumir en el medio en el que interactúa y en el que se proyecta el ser humano.

4.2.1 ORIGEN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA



Según la historia, se describe al sitio de Suaque en honor a sus pobladores indígenas, luego Urraca como el origen del municipio de Santa Bárbara el 4 de Diciembre de 1831, según acta que levantaron los vecinos por aquella época, como una Viceparroquia, dependiendo de Guaca y posteriormente de Umpalá (1865).

El inicio de la población del municipio de debió a que gentes sencillas levantaron en el sitio de Suaque una ermita para venerar a la virgen de Santa Bárbara y luego se aferró el entusiasmo de los vecinos de Umpalá, Guaca y Piedecuesta, que poco a poco fueron formando un pequeño poblado alrededor de la capilla, sin embargo, formaba parte de la división política del municipio de Umpalá, hasta que en el año 1.976 pasó a ser el municipio de Santa Bárbara, de ahí que esta población es habitada por descendientes de los indígenas propios de la provincia de García Rovira y Soto del departamento de Santander.

4.2.2 PATRIMONIO INTANGIBLE

El municipio de Santa Bárbara cuenta con una riqueza cultural muy incipiente que puede ser generada por la ausencia de identidad propia, de ahí la pérdida de valores que se ve hoy en nuestra sociedad, como al desconocimiento de los docentes y líderes comunitarios sobre las raíces culturales de la región.

A pesar del poco apoyo, interés y espíritu en las actividades lúdicas, el municipio cuenta con un grupo musical y un grupo de jóvenes del colegio que conforman la banda municipal.



En el caso de las escuelas, también el interés por las manifestaciones culturales (danzas, canto, música, dibujo, teatro, entre otras) es muy bajo, actividades que en parte son las que hacen acudir a los padres de familia y a la comunidad de las veredas a participar en los actos protocolarios de las izadas de bandera ya sean para entrega de boletines o para realizar actividades que conlleven a mejorar el bienestar de niños y jóvenes de la zona de influencia, y hoy por hoy los docentes realizan estas actividades en forma esporádica y en algunos establecimientos estas actividades lúdicas son nulas.

**CUADRO No. 8
PATRIMONIO INTANGIBLE**

Modalidad	Nombre	Población Activa	Monitores
Danzas	No cuentan con bailes autóctonos, bailan: Cumbia, Joropo, Vals	Alumnos del Colegio y Escuelas	Profesores a cargo del área de recreación, deportes y cultura
Música	Los Hermanos Quintero	Guascarrilera y Colombiana	Habitantes del municipio y profesores del colegio
	Grupo musical del Centro	Tangos y baladas	
	Banda Municipal	Música variada	
Cultos	Doctrina católica	Cristianos católicos	Sacerdote
Mitos y leyendas	Aparición de la Virgen de Santa Bárbara	Población del municipio y visitantes	Habitantes del municipio
	La china miando		Habitantes vereda Barro Tahona
Fiestas	Fiesta de la virgen de Santa Bárbara Día del campesino Fiestas tradicionales	Habitantes del municipio	Administración municipal, líderes comunitarios y iglesia parroquial sacerdote

FUENTE: CENSO EOT

El cuadro anterior muestra el patrimonio cultural con relación a la expresión lúdica con que cuenta el municipio, para el caso de la música y danzas, los grupos presentes en el municipio son esfuerzos aislados de algunos habitantes, pero no se cuenta con personal capacitado en las diferentes áreas lúdicas (música, baile,



dibujo, teatro, manualidades, pintura, escultura, entre otros) que promueva a niños y jóvenes a inclinarse por una de estas disciplinas, lo que ayudaría a enriquecer el patrimonio cultural del municipio y a ocupar el tiempo libre en actividades productivas para el bienestar integral de la comunidad.

4.2.3 PATRIMONIO TANGIBLE

Dentro del patrimonio tangible mueble, el municipio cuenta con una población muy pequeña con creatividad y habilidades para realizar manualidades tradicionales y dibujo artístico, que no han sido explotadas y que son actividades que pueden generar ingresos, ya que tienen comercio regional, nacional e internacional.

CUADRO No. 9
PATRIMONIO TANGIBLE MUEBLE

Modalidad	Nombre	Población Activa	Ubicación
Manualidades artesanales	En fique: mochilas, cinchas, pretales y lazos. En caña gaque y bejuco: catabras En lana: cobijas	Son contadas las personas que aún realizan estas actividades, principalmente son mujeres	Veredas del municipio
Dibujo artístico	Se elaboran en materiales como lienzo, papel y tallados en madera	Estudiantes del colegio a nivel de exposiciones académicas	Instituto Técnico Agropecuario – Cabecera municipal
Comidas típicas	Tosta maíz – Ruyas Ajiacos Tamales	Amas de casa del municipio	Veredas y cabecera municipal

FUENTE: CENSO EOT

Importante destacar que dentro de las manualidades artesanales, los productos como las catabras son utilizados para recolectar cosechas de café, mora y también para lavar maíz pelado y para transportar al mercado. En el caso de las



cobijas son elaboradas en telar manual, y son comercializados entre los mismos habitantes del municipio, generando ingresos para su subsistencia, pero sin prever que algunos de estos productos puedan tener un mercado más amplio con los municipios circunvecinos.

Con respecto al dibujo artístico, los alumnos que cuentan con esta aptitud lo desarrollan sólo como actividad académica sin visión comercial o profesional.

4.2.3.1 PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE

**CUADRO No. 10
PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE**

PATRIMONIO ARQUITECTONICO			
Modalidad	Nombre	Ubicación	Uso Actual
EDIFICIOS	Casa 1. Divino Niño	Cabecera municipal	Habitada
	Casa 2. Cra 3 con calle 4 esquina.	Cabecera municipal	Habitada
	Casa 3. Internado	Cabecera municipal	Internado
	Casa Cural	Cabecera municipal	Residencia parroquial
PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE			
Modalidad	Nombre	Ubicación	Uso Actual
CONJUNTOS URBANOS	Parque principal	Cabecera municipal	Zona verde
CAMINOS	Ruta Histórica	Territorio municipal	Caminos y vías transitables

FUENTE: CENSO EOT

Dentro del patrimonio tangible inmueble, el municipio cuenta con construcciones de más de un siglo y las cuales se encuentran en muy regular estado, pero que son manifestaciones culturales que debemos conservar para que el turista y la



comunidad retroalimenten la historia de la cultura de la región y darle a estos inmuebles un uso adecuado rescatando su valor cultural.

Dentro del patrimonio tangible inmueble, también encontramos caminos históricos que conllevan a conocer la riqueza paisajística, la flora y fauna y el potencial de recursos hídricos con que cuenta el municipio, el cual se encuentra favorecido por la naturaleza, al contar con una variedad de climas, que van desde el clima templado al páramo, convirtiéndolo en un factor importante para encontrar diversidad de paisajes que llaman a la paz y a la reconciliación con la naturaleza.

4.2.3.2 RUTA HISTORICA

Parte del casco urbano al santuario de la Virgen de Santa Bárbara, que fue llevada en el año 1730 por Francisco Sandoval, en el sitio encontramos un nacimiento de agua sobre la roca, apreciado líquido que es agua salitre, la comunidad y visitantes acuden al lugar por un camino empedrado y arborizado en busca de sanación y consuelo para el espíritu, desde este lugar se puede observar el paisaje de la quebrada Salina y bosques existentes en esta área. De ahí nos dirigimos nuevamente al casco urbano a una distancia de 5 Km., a través de la vía Tope, por carretera que conduce hasta el sitio La Tahona donde se une la quebrada el Canelo y el río Umpalá, encontramos un balneario llamado Piedra del Molino, que está adornado de especies exóticas en un paisaje encañonado por las laderas del río Umpalá, saliendo de este lugar, a 2.5 Km. para los turistas que quieren experimentar una aventura ecológica por el lecho del río a través del camino el Boquerón podemos observar la micro cuenca de la quebrada La Judía.



La segunda ruta, partiendo del casco urbano por la vía vereda Esparta y de allí tomando el antiguo camino atravesando la zona del bosque alto andino hasta llegar al área de subpáramo, el límite con la vereda Volcanes, aproximadamente a 6 Km donde se encuentra la franja de bosque natural sin intervención del hombre y donde podemos observar las especies de fauna que se conservan en este ecosistema.

Siguiendo el mismo camino encontramos la zona de páramo hasta llegar a la laguna de Tutos y el morro de la Cruces aproximadamente a 3 Km de recorrido donde tenemos una vista única de todo el municipio.

El Morro de la Ovejera o Morro de las Cruces que es el mirador natural del Municipio, donde se puede divisar, mirando hacia el norte, el área metropolitana de Bucaramanga, al sur-oriente de la provincia de García Rovira, donde se destaca la población de San Miguel y el nevado del Cocuy con sus dos picos más importantes como son Rita Cuba Negro y Rita Cuba Blanco, llamado así este último por estar cubierto de nieves perpetuas; hacia el sur-occidente se observa la Meseta de Jéridas o los Santos y la Meseta de Ruitoque.

Para disfrutar de este hermoso paraje, es necesario llegar hasta Morro Bravo y encaminarse montaña arriba en un sitio bastante frío, pero que en días de verano ofrece en toda su magnitud su belleza.

Continuando la ruta hasta llegar al punto donde se ve el pozo del azogue que es el área de nacimiento de una de las más importantes quebradas e imponente paisaje. Así como también encontramos la laguna Seca y la laguna Negra en medio del paisaje del páramo y vegetación de frailejón única en el mundo. La



laguna Negra, localizada en la vereda Volcanes, sobre el filo de la cordillera que recibe este nombre por la gran cantidad de plantas y algas oscuras que cubren su fondo; su alrededor se encuentra adornado con frailejones, planta muy apetecida por sus efectos medicinales y que ofrece un hermoso espectáculo a quién allí llegue a observarlo

Sigue la ruta 5 Km hasta empalmar con la ruta Berlín – Baraya donde está el valle de la quebrada Mogorontoque o Guayabales donde se encuentran los asentamientos de la vereda Volcanes. De este punto tomamos el camino real a Tona donde llegaríamos al área del futuro embalse del acueducto (Nuevos Abastecimientos) como posible punto de complemento de la ruta hacia la laguna de Berlín en el municipio de Tona.

Y para finalizar, todavía se puede pasear santa Bárbara a la antigua, por caminos de herradura que se conservan y que son los mismos por las cuales se transitaba desde Bucaramanga hacia Málaga, pasando por Guaca, sitio de aparte del camino para Venezuela y que en alto de Málaga se ramificaba para los Llanos y Bogotá.



4.3 CONCLUSIONES DIAGNOSTICO RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

- ✓ Una de las fortalezas del municipio a tener en cuenta es contar con una alta demanda de población joven, si se tiene que al año 2000, la población de 5 a 30 años era de 1.210 habitantes, o sea, el 49% con relación al total de población (2.492); que debería ser la población activa que practicara las diferentes disciplinas deportivas; sin embargo, la cobertura de población que practica en forma esporádica y recreativa las diferentes disciplinas deportivas es baja, sólo el 17% (205 personas). Situación esta que se ve reflejada por la falta de organización, de ahí que se hace necesario la creación del Instituto de Deporte y Recreación para que este sea integral y formativo, buscando así competitividad y talentos deportivos en las diferentes disciplinas deportivas.
- ✓ La participación estudiantil principalmente en el sector rural en las actividades recreativas y culturales es muy baja y menos que se realicen competencias a nivel interveredal y /o municipal, ya que no cuentan con la motivación y apoyo para desarrollar dichas actividades. La mayor participación estudiantil está dada en el Instituto Agrícola, por lo tanto se hace necesaria la capacitación a docentes y técnicos para que ésta población inicie desde su escuela la etapa de formación deportiva.
- ✓ La población que en forma esporádica y recreativa realizan campeonatos de microfútbol a nivel veredal y con algunos equipos de municipios circunvecinos como Guaca y Piedecuesta, está representada en población de jóvenes de 14 a 25 años y con participación de los estudiantes del Instituto agrícola; la participación de esta población también es baja frente a la demanda; por lo



que se requiere de la creación de Clubes Deportivos a fin de elevar el nivel de competitividad.

- ✓ Con relación a la infraestructura y dotación de los 13 establecimientos educativos, sólo el 46% (6) cuentan con escenarios deportivos, mientras que a nivel de las comunidades de cada vereda y cabecera municipal dos (2) veredas (Ceba y Labradas) cuenta con escenarios deportivos. En las otras veredas y cabecera municipal donde hay escenarios deportivos son utilizados por la comunidad y estudiantes. De ahí que se hace necesaria la construcción de los mismos en la cabecera municipal y veredas donde hay mayor asentamiento poblacional, como los establecimientos educativos que carecen de ellos. Lo que hace que haya una mayor vinculación de niños, jóvenes y adultos a las actividades deportivas y recreativas.
- ✓ Con respecto al déficit de espacio físico, según parámetros establecidos en el decreto 1504 de 1.998 (Ley 388) 15 m² por habitante; en la cabecera municipal en el año 2.000 se presenta un déficit de 38% (1.455 m²), y con relación a la proyección año 2.009 en déficit sería de 40% (1.575 m²), espacio este que será cubierto a largo plazo.
- ✓ El municipio cuenta con un pobre desarrollo cultural reflejado por el mismo desconocimiento de la comunidad y docentes acerca del patrimonio cultural existente en la zona, como a la falta de diferentes tipos de organización que apoyen y fortalezcan el sector, de ahí que se hace necesario construir y dotar infraestructura para el rescate de los valores culturales y la capacitación a docentes y líderes comunitarios a fin de encaminar programas y proyectos que ayuden a explotar las riquezas culturales como valor cultural y económico.



- ✓ El municipio cuenta con edificaciones antiguas que son valores culturales e históricos que se deben conservar para así evitar alto riesgo de deterioro de las edificaciones y la pérdida del valor cultural e histórico de los mismos.

- ✓ Otra riqueza cultural que se ha visto afectado y opacado es el patrimonio paisajístico, ya que el municipio cuenta con caminos históricos y gran variedad de recursos naturales en cuanto a flora, fauna e hidrografía (lagunas, ríos, quebradas, entre otros), esto debido a la falta de políticas de las administraciones municipales y departamentales, la poca importancia que se le da por parte de los docentes y comunidad. Por lo tanto es importante crear dentro de la administración una dependencia ambiental para el rescate de este patrimonio.



ANEXOS

DIAGNOSTICO SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA - SANTANDER



*ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA – SANTANDER
Documento técnico – Etapa de Diagnóstico, Componente Social*



CAPITULO IV DIAGNOSTICO DEL SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA MUNICIPIO SANTA BARBARA – SANTANDER AÑO 2000.....	119
4.1 RECREACIÓN Y DEPORTE.....	119
GENERALIDADES	119
4.1.1 TIPOS DE ORGANIZACIÓN	120
4.1.2 DINAMICA DEMOGRÁFICA	121
4.1.3 ESPACIOS FISICOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE.....	124
4.1.4 DOTACIÓN	127
4.1.5 RECURSO HUMANO	127
4.1.6 ZONAS VERDES Y RECREATIVAS	128
4.1.7 CAPACIDAD ACTUAL DE ESPACIO PUBLICO	128
4.2 CULTURA.....	130
4.2.1 ORIGEN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	130
4.2.2 PATRIMONIO INTANGIBLE	131
4.2.3 PATRIMONIO TANGIBLE	133
4.3 CONCLUSIONES DIAGNOSTICO RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA.....	138
ANEXOS DIAGNOSTICO SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA - SANTANDER	141